

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: PERMISO ADMINISTRATIVO

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 01120/2025

DOÑIHUE, JUEVES, 22 DE MAYO DE 2025

VISTO:

La Ley 18.883 Estatuto de funcionarios; lo dispuesto en el DFL N°262 del Ministerio de Hacienda; lo dispuesto por la Contraloría General de la República, mediante resolución N°018 de 2017, resolución N°323 de fecha 23 de mayo de 2013, resolución N°178 de fecha 16 de abril de 2014 y circular N°15700 del 16 de marzo de 2012; Decreto SIAPER N°2683, de fecha 10 de diciembre 2024, que delega la facultad de firmar, bajo la fórmula "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE" a don Edinson Toro Rojas. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes de Permiso Administrativo presentadas por funcionarios (as) del CESFAM Doñihue - Lo Miranda y Departamento de Salud Municipal Doñihue.

DECRETO

AUTORÍCESE

Permiso Administrativo año 2025, a funcionarios (as) del CESFAM Doñihue - Lo Miranda y Departamento de Salud Municipal Doñihue, que a continuación se indica:

N°	NOMBRE FUNCIONARIO	RUT	DÍA(S)	DESDE	HASTA	DÍA(S) PENDIENTE(S)
1	Patricia Castro Escudero		0.5	07.05.2025	07.05.2025	3
2	Karina Pérez Ortiz		1	09.05.2025	09.05.2025	3
3	Carol Silva Madrid		0.5	30.04.2025	30.04.2025	4
4	Elizabeth Osorio Peñaloza		1	06.05.2025	06.05.2025	5
5	Barbara Aros Jorquera		1	07.05.2025	07.05.2025	3 ½
6	Barbara Aros Jorquera		0.5	06.05.2025	06.05.2025	3

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN JOSE HENRIQUEZ TAMAYO
Secretario Municipal (S)

RODRIGO CALDERON PERALTA
Administrador Municipal (S)
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
SOLICITUDES PERMISO ADMINISTRATIVO	Digital	Ver		

RCP/JMS/YCBC

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
YASNA DEL CARMEN BERNAL CANTILLANA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
MARÍA ANGÉLICA ZÚÑIGA BRAVO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
NICOLE PLAZA VENEGAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
KATHERINE DE LOURDES AYALA ROJAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JESSICA MANZOR SILVA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=20889137&hash=d850e>